



## CHUBUT

### LEY I-501

### PODER LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE CHUBUT

Ley de accesibilidad de la información en las páginas web. Adhesión ley nacional 26.653.

Sanción: 16/05/2013; Promulgación: 30/05/2013;  
Boletín Oficial: 04/06/2013

Artículo 1° - La Provincia del Chubut adhiere, en todos sus términos, a la Ley Nacional N° [26.653](#) de Accesibilidad de la Información en las Páginas Web.

Art. 2° - LEY GENERAL. Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Lic. EDGARDO ANTONIO ALBERTI - Dr. CÉSAR GUSTAVO MAC KARTHY

